



PAULA T. DOW
Fiscal General

División de Asuntos del Consumidor
Thomas R. Calcagni, Director Interino

Para publicación inmediata
Día 7 DE Marzo del 2011

Para más información llamen:
Jeff Lamm 973-504-6327
Neal Buccino 973-504-6327

Semana Nacional de Protección al Consumidor

La División de Asuntos del Consumidor va a la ofensiva en contra de contratistas de mejoras de viviendas sin registración; 54 medidas de advertencia dadas

NEWARK- La temporada punta de hacer mejoras de vivienda es la primavera, y la División de Asuntos del Consumidor del Estado lanzó una ofensiva para localizar y advertir a los contratistas de mejoras de vivienda, que no están registrados, que si no cumplen con la ley, por cada violación se enfrentarán con una multa de \$10,000 por cada violación.

Bajo el Acta de Registración de Contratistas de Nueva Jersey (N.J. Contractors' Registration Act) los contratistas de mejoras de vivienda tienen que registrarse con el estado y obtener una registración que empiece con "13VH..." Los contratistas tienen que publicar este número en toda la publicidad de sus negocios incluyendo los anuncios en sus vehículos comerciales. Para registrarse como contratista de mejoras de vivienda un contratista tiene que demostrar prueba de seguro de responsabilidad general y una dirección física de calle de negocio.

La segunda clase de queja que los consumidores reportaron a la División de Asuntos del Consumidor del Estado en el año 2010 fueron acerca de deshonestos o chapuceros contratistas de mejoras de vivienda. Estas quejas representan 1,401 de un total de 13,761 quejas.

“Cada año, contratistas fraudulentos y sin registraci3n roban a cientos de consumidores, dejandolos con una cuenta de entre \$200 d3lares hasta \$100,000 o m3s. Cuando los contratistas se registran con el estado, proveen a los consumidores con una herramienta esencial que les permite aprender acerca del negocio del contratista y hacer una decisi3n informada antes de traer al contratista a la casa,” dijo la fiscal General Paula T. Dow.

La ofensiva clandestina anunciada hoy, la cual incluye usar una camioneta disfrazada como un camión de contratistas de mejora de vivienda, representa un enfoque nuevo para tratar el problema que representan miles de contratistas de Nueva Jersey que rehúsan registrarse con el estado. Los investigadores de la Divisi3n de Asuntos del Consumidor del Estado en unió con los investigadores de las oficinas de los condados y municipios, est3n vigilando los lugares de parqueo de las tiendas de negocio de mejoras de vivienda, ferreterías y otros lugares donde los contratistas se reúnen, buscando a aquellos que anuncian mejoras de vivienda pero no tienen en sus vehíclos el número de registraci3n del estado.

“Hemos tomado la ofensiva,” dijo el Director Interino de la Divisi3n de Asuntos del Consumidor del Estado, Thomas R. Calcagni. “ En el pasado, solamente tomábamos acci3n en contra de un contratista cuando un consumidor reportaba una queja. No m3s. Ahora estamos peleando por los consumidores. Si eres un contratista de mejoras de vivienda, y est3s operando fuera de la ley, vendremos a buscarte. Y si no obedeces la ley, pagar3s lo debido”

Desde que la operaci3n clandestina empez3 el día 2 de Marzo, los investigadores han dado aviso a 54 contratistas de los siguientes condados: Essex, Gloucester, Morris y Warren. Los investigadores de la Divisi3n del Estado trabajaron juntos con los investigadores de las oficinas de asuntos del consumidor del condado de Essex. En cada caso, el contratista anunci3 trabajo de mejoras de vivienda en el vehíclo pero fall3 de publicar su número de registraci3n “13VH” que prueba que el contratista est3 registrado. Con cada advertencia, se les mand3 a los contratistas que acataran la ley registrandose con el estado y si no estaban registrados, y de desplazar el número de registraci3n si estaban registrados, dentro de los 30 días o sufrir las consecuencias de \$10,000 d3lares de multa por cada ofensa.

Los contratistas de mejora de viviendas que no se han registrado con el estado se les recomienda que se registren inmediatamente yendo a la divisi3n del estado a: www.njconsumeraffairs.gov-HIC-HICapplication.htm (Si llama a la Divisi3n puede obtener la solicitud en español)

Los consumidores que quieran contratar un contratista de mejoras de vivienda pueden chequear si el contratista está registrado en: www.njconsumeraffairs.gov-LVinfo.htm que contiene aproximadamente 43,000 contratistas de mejoras de vivienda de todo el estado.

NATIONAL CONSUMER PROTECTION WEEK o NCPW (Semana Nacional de Protección para el Consumidor) **es una campaña coordinada en todo el país que alienta a los consumidores** a conocer sus derechos y hacer decisiones bien informada en el mercado de hoy. La NCPW tienen lugar del 6 hasta el 12 de Marzo del 2011.

Para más información acerca de la NCPW puede ir al www.njconsumeraffairs.gov. Información en español está también disponible al www.ncpw.gov/?lang=es

Los consumidores que creen que han sido defraudados por contratistas de mejora sin escrúpulos pueden ir a la división y descargar un formulario de quejas yendo: <http://www.njconsumeraffairs.gov/espanol/spcomplaint/queja.pdf>
O llamando al 1-800-242-5846 (gratis si llama desde Nueva Jersey) o al 973-504-6200.

BOLETO de la MUESTRA